

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO/DE MODA			ASIGNATURA		
			FOTOGRAFÍA APLICADA AL DISEÑO		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño Gráfico		
CURSO			3º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			Fotografía y Medios Audiovisuales de 1º		
TIPO	teórico-práctica		CARÁCTER	Obligatoria especialidad	
DURACIÓN	Semestral	4 HORAS SEMANALES	100 horas	CRÉDITOS ECTS	4 ETCS
HORAS TOTALES	100 horas	HORAS PRESENCIALES	58 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	42 horas

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La manipulación fotográfica orientada al diseño gráfico. El fotomontaje y el collage en la fotografía. El estudio fotográfico: la portada editorial, la publicación gráfica y el cartelismo. La fotografía como estrategia creativa dentro de la Publicidad. Fotografía para diseño web. Softwares específicos de la materia. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

La asignatura de Fotografía Aplicada al Diseño está enfocada a que el alumnado aprenda a obtener una imagen para adecuarla a un determinado diseño gráfico. Para ello, debe conocer las distintas técnicas de estudio fotográfico así como diferentes maneras de manipular una imagen fotográfica aplicadas al campo del diseño.

Esta asignatura capacita al futuro diseñador gráfico para comprender los mecanismos fotográficos implicados en el ámbito publicitario y gráfico.

Esta asignatura se basa en los conocimientos aprendidos en primer curso, en la asignatura de Fotografía y Medios Audiovisuales. Por tanto, se presupone al alumnado con los siguientes requisitos académicos: manejo de la cámara fotográfica, revelado de negativo digital, optimización de la imagen fotográfica, composición fotográfica y análisis morfosintáctico de la imagen.

El alumnado aprenderá a expresar ideas personales en propuestas creativas gráficas fotográficas aplicando correctamente los contenidos adquiridos.

Usar de forma correcta la terminología apropiada.

Manipular imágenes fotográficas.

Utilizar los recursos fotográficos para la comunicación de sus proyectos de diseño.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Las competencias aparecen desarrolladas en el Anexo II del Decreto 111/2014, de 8 de julio. Se dejarán en cada apartado las competencias relativas a la asignatura concreta en forma de listado]

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	CET4 Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	CET16 Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG4 tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	CEG4 Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.	CEG7 Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	CEG8 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.	CEG9 Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.	CEG10 Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	CEG18 Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
CG20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.	CEG20 Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

CE1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.	CEE1 Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
CE2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.	CEE2 Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
CE3 comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.	CEE3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
CE4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.	CEE4 Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
CE8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.	CEE8 Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
CE9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.	CEE9 Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
CE11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.	CEE11 Demostrar el dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
CE12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.	CEE12 Demostrar el dominio de la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

U1	La manipulación fotográfica	Evaluación inicial Elementos morfológicos en fotografía. Técnicas de cámara. Leyes de composición fotográfica. Diseño fotográfico. Optimización.	3
U2	Estudio fotográfico	Técnicas de iluminación de estudio. Teoría sobre géneros: retrato y bo degón publicitario. Autores de referencia. Aplicaciones: Editorial, cartel y publicación gráfica. Optimización. Procesado, tratamiento digital	4
U3	Collage y fotomontaje (intercambiable por U2 en función de la disponibilidad de aula según desdoble de grupos)	Autores de referencia. Prácticas de fotocollage. Técnicas básicas de montaje.	3

U4	Portada editorial (intercambiable por U2 en función de la disponibilidad de aula según desdoble de grupos)	La fotografía como estrategia creativa dentro de la publicidad. El editorial en fotografía. Práctica de portada a partir de bodegones/retratos fotográficos propios. Diseño de portada.	4
U5	La publicación gráfica	El cartelismo. Fotografía para diseño web. La fotografía aplicada a los tradicionales anuncios en periódicos y revistas, vallas publicitarias, folletos o trípticos publicitarios. Práctica de publicación gráfica sobre un evento o producto.	3

BLOQUE TEMÁTICO		UNIDAD		CONTENIDOS							NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
Estrategias para la adquisición de competencias				COMPETENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	10	6	16	2.3/ 1.2.3.4.5.6. 8.11.12			X	X	X		
Clases prácticas	30	14	42	2.3/1.2.3.4. 5.6.8.11.12			X	X	X		
Estudio y lecturas	4	10	14	2.3/1.2.3.4. 5.6.8.11.1. 2			X	X	X		
Trabajos	6	6	12	2.3/1.2.3.4. 5.6.8.11.1. 2			X	X	X		
Trabajo en grupo	8	6	14	2.3/1.2.3.4. 5.6.8.11.1. 2			X	X	X		
Actividades complementarias				2.3/1.2.3.4. 5.6.8.11.1. 2				X	X		
Actividades extraescolares				2.1./5.	Las actividades extraescolares no son evaluables.						
TOTAL HORAS	58	42	100								

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología se adaptará a la dinámica del aula, y a partir del nivel de desarrollo del alumnado, asegurando la construcción de aprendizajes significativos por sí solos, la metodología debe ser por tanto activa. La consecución de los objetivos específicos de la asignatura se logrará mediante las siguientes actuaciones: los contenidos teóricos de cada unidad didáctica se expondrán en aula. Como asignatura teórico-práctica, se desarrollará a partir de actividades de trabajo presencial y actividades de trabajo autónomo, priorizando estrategias metodológicas encaminadas a promover la autonomía del estudiante.

Esta programación puede estar sujeta a ser modificada en función del uso y las necesidades materiales de aula, así como del número de alumnos y alumnas y del nivel que presenten.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

5.1. Planes y Programas Educativos del Centro

Se contempla la convergencia de actividades y ejercicios con el Plan de Igualdad y Coeducación para la realización de obra gráfica relativa al 25 N, Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, y para el día 8M, Día internacional de la Mujer. Así mismo se contempla la realización de actividades con carácter transversal y ligadas a programa educativo Aula de Cine.

5.2. Contexto internacional

Se instará al alumnado a interesarse por las opciones de la movilidad Erasmus, y a estar informados de la realidad artística y profesional de la especialidad en el extranjero.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero y septiembre.
- **Una convocatoria extraordinaria** de pruebas de evaluación durante el mes de noviembre.

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para

superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

Se realizará una evaluación sobre los contenidos previos de la asignatura de Fotografía de 1º para establecer el nivel del alumnado.

c. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

Al alumnado se le proporcionará, como herramienta didáctica y de autoevaluación, una ficha de análisis técnico de la imagen fotográfica que permitirá la auto detección de áreas a implementar en la realización de los ejercicios prácticos propuestos.

Dicha ficha se proporciona al alumnado en la primera semana de clases.

6.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias establecidas de acuerdo con el perfil definido para cada una de las asignaturas de estos estudios. Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos con tres etapas: inicial, formativa-continua y final.

Se realizará una evaluación inicial para establecer un nivel medio del alumnado. Una vez establecido el punto de partida, pondremos en marcha una evaluación continua y gradual en cuanto a los contenidos y destrezas a adquirir, que nos conducirá a una evaluación final donde se plasmará el resultado último de este proceso.

I. De la participación y la proactividad:

A. Registro/ observación del docente.

B. Asistencia y participación en seminarios y actividades complementarias

C. Asistencia y seguimiento de tutorías docentes.

II- De los conocimientos teóricos:

Aplicación en los ejercicios de aula.

III. De las habilidades y conocimientos prácticos:

- A. Ejercicios de clase.
- B. Ejercicios no presenciales
- C. Proyectos/ trabajos en grupo e individuales

- Temporalización : entrega de trabajos según calendario confeccionado por el docente y que comunicará al alumnado. Casuística relacionada con el retraso en la entrega de actividades : La entrega fuera de plazo de cualquiera de las actividades supondrá una ponderación del ejercicio con nota máxima sobre 7, realizándose la nueva entrega en fecha acordada por el profesorado.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para la valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
	Actividades y proyectos trabajos de aula y trabajos no presenciales	<i>Participación y proactividad en el aula</i>
	80%	20 %

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
	Actividades y proyectos trabajos de aula y trabajos no presenciales	<i>Participación y proactividad en el aula</i>
	80 %	20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación <i>Prueba teórica</i>	<i>Trabajos programados</i>	<i>Participación y proactividad en el aula</i>
50 %	30 %	20 %

Es necesario obtener un mínimo de 50% en cada uno de los apartados para promocionar la asignatura. Así como entregar cada una de las actividades y proyectos en su totalidad planteados a lo largo del curso en forma y modo establecida por el profesorado.

La entrega fuera de plazo de cualquiera de las actividades supondrá una ponderación del ejercicio con nota máxima sobre 7, realizándose la nueva entrega en fecha acordada por el profesorado.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación examen escrito	Actividades y proyectos <i>Trabajos programados</i>	Otros
50%	50%	

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación examen escrito	Actividades y proyectos <i>Trabajos programados</i>	Otros
50%	50%	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación <i>examen escrito</i>	Actividades y proyectos <i>Trabajos programados</i>	Otros
50 %	50%	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

- a. **Recursos de aula.** Proyector, ordenador, programas de diseño e imagen, conexión a internet, altavoces, pizarra. Equipos y material fotográfico acorde a la especialidad. Publicaciones y ejemplo reales de soluciones propias de la especialidad de diseño.
- b. **Materiales.** Conexión a internet, recursos y paginas on-line, ejemplos reales de elementos publicados propios de la especialidad de diseño.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Ordenador, cámara fotográfica, accesorios, programa de edición de imagen (recomendable Photoshop y Camera Raw), conexión a internet, ejemplos reales de elementos publicados propios de la especialidad de diseño.

7.3. Instrumentos de autoformación

Classroom, drive, referencias y recursos web que proponga el docente.

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de

diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.

Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.

El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles. Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se tendrán en cuenta lo especificado en la programación anual del Departamento de Calidad, especialmente lo orientado a la recogida de datos que detecten situaciones educativas mejorables así como los cauces necesarios para implementar las soluciones propuestas.

10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
UNIDAD 1 La manipulación fotográfica	Lanfgorf, Michael, <i>Fotografía Básica, España</i> , Omega, 2011, 9788428215527 ISBN DONDIS, D.A. <i>La sintaxis de la imagen</i> . Gustavo Gili, 1973, Barcelona. BRAU GELABERT, Gabriel: <i>De la captura de imagen a la impresión fotográfica. Una guía para fotógrafos digitales</i> . ARTUAL, 2011, Barcelona.

<p>UNIDAD 2</p> <p>Estudio Fotográfico</p>	<p>Lanfgorf, Michael, <i>Fotografía Básica, España</i>, Omega, 2011, 9788428215527 ISBN</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Bodegones</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Glamour</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Productos alimenticios</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Retratos</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>CHILD, John/GALER, Mark: <i>La iluminación en la fotografía</i>. ANAYA, 2005, Madrid.</p> <p>FREEMAN, Michael: <i>Luz e iluminación en fotografía digital</i>. BLUME, 2010, Barcelona.</p>
<p>UNIDAD 3</p>	<p>INGLEDEW, John: <i>Fotografía</i>. Blume, Barcelona, 2006.</p> <p>LIDWELL, William/HOLDEN, Kritina/BUTLER, Jill: <i>Principios universales de diseño</i>. BLUME, 2006, Barcelona.</p>
<p>UNIDAD 4</p>	<p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Bodegones</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Glamour</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Productos alimenticios</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Retratos</i>. Omega, 2001, Barcelona.</p> <p>CHILD, John/GALER, Mark: <i>La iluminación en la fotografía</i>. ANAYA, 2005, Madrid.</p> <p>FREEMAN, Michael: <i>Luz e iluminación en fotografía digital</i>. BLUME, 2010, Barcelona.</p>
<p>UNIDAD 5</p>	